

CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL A FAMILIAS CON MENORES Y/O MUJERES SOLAS MIGRANTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O EMERGENCIA SOCIAL. CENTRO DE ACOGIDA TEMPORAL «MEJÍA LEQUERICA»



OBJETIVO GENERAL: Inclusión. Atención a las necesidades básicas



CATEGORÍA ESPECÍFICA: Servicios para la inclusión de personas inmigrantes.



POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE: Personas en situación o riesgo de exclusión por circunstancias socioeconómicas.



Descripción

Servicio que incluye las prestaciones básicas de alojamiento, aseo y manutención, junto con prestaciones técnicas de intervención social para familias con hijos menores o mujeres solas migrantes en situación de vulnerabilidad o emergencia social, que se encuentran en la ciudad de Madrid.



Modalidades

Alojamiento.



Finalidad

Proporcionar prestaciones básicas de alojamiento, aseo y manutención, así como prestaciones técnicas de intervención social para familias con hijos menores o mujeres solas migrantes en situación de vulnerabilidad o emergencia social, que evite procesos de exclusión social y facilite la inclusión o el acceso a recursos residenciales de apoyo estable



Requisitos

- Comprometerse a solicitar protección Internacional.
- Carecer de alternativa de alojamiento.
- No haber rechazado otras alternativas de alojamiento propuestas por los servicios sociales municipales u otras entidades.
- Ausencia de red familiar y/o social que pueda facilitar alojamiento inmediato.
- Compromiso de respeto de las normas de convivencia en el centro de acogida mediante la firma del consentimiento informado.
- Carecer de ingresos económicos suficientes para la cobertura de necesidades básica (comida y alojamiento).

Competencia

Ayuntamiento de Madrid.

Forma de gestión

Indirecta.

Aportación de la persona usuaria

No.

Plazo de resolución o concesión

Según volumen de plazas y disponibilidad de plazas.

Duración de la prestación o periodo máximo de concesión

La estancia máxima en el dispositivo será de 3 meses.

Procedimiento de la prestación

Derivación

Utilización de dispositivos técnicos o tecnológicos

Según necesidad

Tipo de centro o recurso de atención

Centros de acogida.

Subtipo de Centro o recurso

No aplica.

Población a la que va dirigido

Personas en situación o riesgo de exclusión por circunstancias socioeconómicas.

Perfil de persona beneficiaria

Parejas o mujeres solas (con hijos menores o sin ellos) que hayan solicitado protección internacional o se encuentren en trámite de formalización de la solicitud de protección internacional y que carezcan de recursos económicos y de alojamiento, encontrándose a la espera de acceso al Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal.

Parejas o mujeres solas (con hijos menores o sin ellos) de origen inmigrante en situación de alta vulnerabilidad que, habiendo solicitado dicha protección, es valorada de forma negativa, quedando por lo tanto fuera del Sistema de Protección Internacional y en espera de su incorporación a otros recursos

Condicionada/garantizada

Condicionada.

Criterios de prioridad

No.

Derechos específicos

Recogidos en la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (artículo 5.1).

Obligaciones específicas

Recogidas en la Ley de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid (artículo 6).

Régimen de compatibilidad con otras prestaciones

Compatible con el resto de las prestaciones.

Estándares de Calidad

Plan de Calidad del Ayuntamiento de Madrid.

Nivel de atención

Atención Social Especializada.

Ámbito territorial de atención

Ciudad de Madrid.

Proveedor del Servicio

Ayuntamiento de Madrid.

Normativa/disposición de regulación o ejecución

- Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de protección subsidiaria.
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Real Decreto, 1155/2024 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

Financiación Autonómica/Local

Local.

Información complementaria

Centro de Acogida Mejía Lequerica - Ayuntamiento de Madrid

